

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Maestría en Derechos Humanos y Justicia
Constitucional

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Derecho de los pueblos indígenas

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
En el contexto pluricultural de la sociedad mexicana quien se profesionaliza en los derechos humanos y la justicia constitucional debe ser competente ante situaciones que requieran la protección de derechos humanos de los pueblos indígenas que derivan de su libre determinación ejercida como autonomía, tales como aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, elegir a sus autoridades por medio de sus procedimientos, preservar sus territorios ancestrales, entre otros reconocidos en normas jurídicas locales, nacionales e internacionales.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
El estudiante será competente para distinguir los mecanismos para la protección nacionales, interamericanos y universales de los derechos humanos de los pueblos indígenas, a partir de la conceptualización de estos sujetos de derecho y de la identificación de la fundamentación constitucional de sus derechos humanos.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

UNIDAD 1
Los pueblos indígenas
Objetivos particulares
1. Identificar el concepto de pluriculturalidad. 2. Analizar los criterios de identificación de los pueblos indígenas.
Temas
1.1 Cultura y pluriculturalidad. 1.2 Pueblo indígena.

UNIDAD 2
Derechos humanos de los pueblos indígenas en México

Objetivos particulares
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los derechos humanos de los pueblos indígenas reconocidos en México. 2. Identificar los principales instrumentos intencionales en materia de derechos de los pueblos indígenas.
Temas
<p>2.1 Fuentes del derecho indígena federal: Constitución Federal y legislación reglamentaria. Instrumentos internacionales.</p> <p>2.2 Fuentes del derecho indígena veracruzano: Constitución local y legislación reglamentaria.</p>

UNIDAD 3
Mecanismos de protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas
Objetivos particulares
<ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar los mecanismos de protección nacionales. 2. Analizar los mecanismos de protección interamericanos. 3. Comprender los mecanismos de protección universales.
Temas
<p>3.1 Sistema nacional de protección de derechos humanos: mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales.</p> <p>3.2 Sistema interamericano de protección de derechos de los pueblos indígenas: procedimientos ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p> <p>3.3 Sistema universal de protección de derechos de los pueblos indígenas: mecanismos de la Organización Internacional del Trabajo, convencionales y extra convencionales.</p>

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS
<p>Estrategias metodológicas de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de la antología. • Exposición de temas por equipos. • Debates. • Análisis de casos reales y simulados. <p>Estrategias metodológicas de enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuadre al comenzar el curso. • Exposición con apoyo tecnológico variado. • Discusión dirigida.

- Organización de grupos colaborativos para el estudio de casos.

EQUIPO NECESARIO

Pizarrón y marcadores.
Computadora.
Proyector.
Conexión a internet.
Bocinas.

BIBLIOGRAFÍA

Bonfil, G. (1991). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, IV(12), 165-204.

Organización Internacional del Trabajo (Ed.). (2009). *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes: Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. OIT.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México. (2020). *Derechos de los pueblos y comunidades indígenas*. <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-de-los-pueblos-y-comunidades-indigenas-0>

Derechos humanos de los pueblos indígenas en México (segunda edición). (2015). Comisión Nacional de los Derechos Humanos. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/cartillas/14_Cartilla_DH_Pueblos_Indigenas.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Fernández Liesa, C. R. (2018). Cultura, Derecho internacional de los derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas. *Tiempo de Paz*, 131, 23–30.

González Galván, J. A. (2018). *Derechos de los indígenas*. México: UNAM-INEHRM.

Maldonado Méndez, É. V., & Ulloa Cuéllar, A. L. (Eds.). (2019). *Nociones de derechos humanos*. Tirant lo Blanch.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

Congreso del Estado de Veracruz <https://www.legisver.gob.mx/Inicio.php?p=le>
Última fecha de acceso: 17 de septiembre de 2020.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2017, julio 9). *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015*. INPI. <http://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015> Última fecha de acceso: 17 de septiembre de 2020.

Leyes federales de México. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> Última fecha de acceso: 17 de septiembre de 2020.

Los pueblos Indígenas en las Naciones Unidas | Naciones Unidas. <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/historia.html> Última fecha de acceso: 17 de septiembre de 2020.

Manual para defender los derechos de los pueblos indígenas y tribales. (2018). Fundación para el debido proceso. <http://www.dplf.org/es/resources/manual-para-defender-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas-y-tribales> Última fecha de acceso: 17 de septiembre de 2020.

Pueblos indígenas | Organización de los Estados Americanos. http://www.oas.org/es/sla/ddi/pueblos_indigenas.asp Última fecha de acceso: 17 de septiembre de 2020.

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2020). *Sentencias relevantes en materia de Derechos Humanos: Personas, pueblos y comunidades indígenas*. <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/buscadores-juridicos/sentencias-relevantes-en-materia-de-derechos-humanos/1299> Última fecha de acceso: 17 de septiembre de 2020.

Otros Materiales de Consulta:

Consejo de la Judicatura Federal México. (2019, septiembre 18). Derecho indígena. En *You Tube*. https://www.youtube.com/watch?v=prrXeAP_hvo

EVALUACIÓN

SUMATIVA

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Logro de los objetivos particulares	Formativa	Evidencias de lectura (síntesis, mapas conceptuales, mapas mentales, resúmenes, esquemas, tablas).	40

Aplicación de los temas del curso	Sumativa	Estudio de caso vinculado con la protección del derecho indígena.	60
Total			100